

**ACTA DE JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE TURISMO Y
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA CELEBRADA EL DÍA 19 DE
DICIEMBRE DE 2024**

JUNTA ORDINARIA

1. ALFALLA LUQUE, RAFAELAJESUS
 2. BRAVO URQUIZA, FRANCISCO
 3. BROCA FERNANDEZ, ANGELES
 4. CALVO DE MORA SCHMIDT, ARTURO
 5. CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL
 6. CASAUS ROJAS, JOAQUIN
 7. CASTELLANOS VERDUGO, MARIO
 8. CUBILES SANCHEZ-POBRE, PILAR
 9. DIAZ FERNANDEZ, M^a CARMEN
- En la ciudad de Sevilla y siendo las 12:05 horas del día 19 de diciembre de 2024 se constituye en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. Cristóbal Casanueva Rocha, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan, para deliberar y tomar los acuerdos que resulten procedentes sobre el orden del día que a continuación se desarrolla. Previamente, han excusado su no presencia en este acto Dña. María Dolores Oliver Alfonso, D. Antonio Espinar Morales, Dña. María Espinosa Goded, Dña. Nuria Reguera Alvarado, Dña Concepción Foronda Robles, D. Enrique Santos Pavón y Dña. Adamantia Zerva.
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO CELEBRADA EL PASADO 26 DE SEPTIEMBRE DE 2024.**
- El Sr. Secretario, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra y señala que el borrador del acta ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se dan por aprobada la misma.
- 2. INCORPORACIÓN DE LOS NUEVOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO DEL SECTOR C.**
- El Sr. Decano da la bienvenida a los nuevos alumnos que se integran en esta Junta de Centro, esperando que su participación sea, al menos, igual o mayor que la de este día, siendo, además, de la manera más activa posible.
- 3. MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE LA JUNTA DE CENTRO**
- El Sr. Decano informa sobre la incorporación a esta mesa de la actual Delegada de

10. DOMINGUEZ Centro, Dña. Elena Pérez Sojo, dándole la bienvenida e informándole de las funciones de los miembros de mesa.
REAL,
FRANCISCA
11. ESCOBAR Asimismo, agradece al anterior Delegado de alumno su labor ejercida durante los años que ha estado en ese cargo.
PEREZ,
BERNABE
12. FERNANDEZ
GENIZ, **2. INFORME DEL SR. DECANO.**
PATROCINIO
13. GARCIA El Sr. Decano toma la palabra e informa de los siguientes puntos en su informe:
GRAGERA,
JUAN ANTONIO
14. GARCIA PUNTO 1.- SOBRE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
SANCHEZ,
ANTONIO
15. GARCIA El Sr. Decano vuelve a informar sobre la situación administrativa en la que se encuentra la implantación del sistema IMPLANTA que tiene, entre otros, por objetivo dar una mayor flexibilidad al diseño de los títulos.
SANCHEZ, M^a
ROSA
16. GINEZ NAVAS, Señala que, obviamente, habrá un control de la actuación a priori para realizar los cambios y que en los meses de enero y febrero podemos recibir la visita de evaluadores externos para la aprobación del mencionado sistema.
RAQUEL
17. GONZALEZ Asimismo, agradece a todas las personas involucradas en esta implantación, especialmente a la vicedecana de Calidad, Dña. Arancha Muñoz Usabiaga, al personal PTGAS de esta Facultad, a los miembros del equipo decanal y a los miembros del Secretariado de Calidad de la Universidad de Sevilla el trabajo y las horas de dedicación invertidas en este proyecto.
RODRIGUEZ,
MARIA
ROSARIO
18. JIMENEZ PUNTO 2.- SOBRE EL SEMINARIO 1
ALTAMIRANO,
ASHLEY
LIDIETH
19. JIMENEZ El Sr. Decano comunica la finalización del Seminario 1, ubicada en la primera planta de esta facultad (en el pasillo que une a los dos edificios, junto al depósito de libros). El mismo se encuentra completamente equipado, consta de 18 plazas para alumnos, que se aumentarán hasta 20, y entrará en servicio el próximo mes de enero.
CABALLERO,
JOSE LUIS
20. LAFFARGA PUNTO 3.- APROBACIÓN DEL NUEVO ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
BRIONES,
JOAQUINA
21. LIMONES El Sr. Decano resume la aprobación del estatuto de la Universidad de Sevilla por parte de su Claustro y hace un somero recorrido de los trámites que quedan para su entrada en vigor, con un plazo máximo teórico de 4 meses.
MEJIAS, MIRIAM
22. LOPEZ DE LA También señala que el Rector ha anunciado, en el último Consejo de Gobierno, la convocatoria de elecciones a Claustro para el próximo 20 de enero.
TORRE,
INMACULADA
23. LOPEZ En este sentido, expone las consecuencias de este cambio normativo a nivel de nuestra facultad.
HERRERA,
DIEGO
24. MARTINEZ En primer lugar, supone un cambio en la composición de los sectores, sobre todo en lo referente a los porcentajes de participación del Sector A.
TORRES,
MARIA DEL
25. MIRANDA En segundo lugar, se le otorga a la Junta de Facultad más atribuciones.
ROCIO
- En tercer lugar, los decanos formarán parte del Claustro mientras estén en funciones.

- LUGO,
JEFFERSON
26. MIRAS
RODRIGUEZ,
MARIA DEL
MAR
27. MORENO
PACHECO,
PILAR
28. MUÑOZ
USABIAGA,
MARIA
ARANZAZU
29. OVIEDO
GARCIA, M^a
ANGELES
30. PALACIN
SANCHEZ,
MARIA JOSE
31. PÉREZ LÓPEZ,
JOSÉ ÁNGEL
32. PEREZ SOJO,
ELENA
33. PIZARRAYA
LAURIÑO,
PATROCINIO
34. PLANAS
THIRIET,
PATRICIA
35. ROMERO
RONCEL, M^a
JOSE
36. SANCHEZ-
PALENCIA
CALVILLO,
IGNACIO
37. SANZ
DOMINGUEZ,
CARLOS
38. SERRANO
DOMINGUEZ,
FRANCISCO
39. SUAREZ
SANCHEZ,
OLGA MARIA
40. TEJADA
GONZALES,
- En cuarto lugar, la elección de Decano será por sufragio universal ponderado por un periodo de seis años, sin renovación. La forma en que deben celebrarse estas elecciones se recoge explícitamente en una disposición transitoria del propio estatuto.
- Ante este cambio, y dada las implicaciones que todo esto tiene en nuestra facultad, sobre todo en el próximo proceso de elecciones a Decano, el Sr. Decano se ha reunido con el Secretario General de nuestra Universidad que le señaló que había que someterse a la legalidad vigente, lo cual implica que si el último día de enero está publicado en el BOJA el nuevo estatuto, la elecciones serían por sufragio universal ponderado, en caso contrario serían los miembros de esta Junta de Centro los que elegirían al nuevo Decano, siendo el día de la convocatoria de las elecciones el que marcará un sistema u otro.
- Por todo ello, el Sr. Decano ha pedido al Secretario General que esta información se la traslade por escrito, estando a la espera de recibirla.
- Asimismo, informa que ante posibles modificaciones al borrador de estatutos que exijan los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía, nuestro Rector ha informado que ellos están preparados para hacerlo lo más rápido posible. No obstante, dado los tiempos, el Sr. Decano señala que no cree que esto afecte al proceso de nuestra facultad.
- PUNTO 4.- CAMBIO EN LA COORDINACIÓN DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN TURISMO.**
- El Sr. Decano anuncia que la nueva coordinadora será la Dra. Manuela Vega Vázquez del Departamento de Administración de Empresas y Marketing. Asimismo, agradece las tareas realizadas por la coordinadora saliente, María de los Ángeles Oviedo García.
- PUNTO 5.- SOBRE ACTUACIONES ANUALES EN INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN**
- El Sr. Decano expone que dentro del programa Cualifica en el curso 2024 se han destinado recursos para 16 actuaciones de movilidad científica, 3 para estancias de inmersión lingüística, y una traducción. Además, se han otorgado los premios a trabajos científicos, que se entregarán después de esta Junta.
- En cuanto al POAT, se han realizado un total de 12 jornadas, mesas redondas y talleres en las que han intervenido un total de 27 ponentes. Asimismo, se han realizado 3 salidas de campo.
- Por otro lado, se han visitado 35 centros de secundaria para dar visibilidad a nuestros Grados. Por ello, agradece al profesor Alberto Amador la labor que realiza.
- También se han desarrollado dos proyectos de innovación docentes, con casi 30 participantes en cada uno y con 25 asignaturas implicadas en cada caso.
- Finalmente, en el marco de Igualdad, tenemos aprobado un proyecto que está en marcha, se ha realizado un taller y se han dado tres premios que también serán entregados esta misma mañana.

PILAR
41. ZAPATA REINA,
ASUNCION

PUNTO 6.- PLANIFICACION DOCENTE CURSO 25/26

El Sr. Decano señala que, como suele estar ocurriendo en los últimos años, esta planificación se sigue adelantando en el tiempo. En este sentido para el próximo mes de enero tenemos que aprobar el límite de alumnos, el número de grupos y los estudiantes de movilidad, anunciando que este implica que tendremos nueva Junta de Centro el próximo 16 de enero.

PUNTO 7.- PRESUPUESTOS DE LA UNIVERSIDAD

El Sr. Decano informa que el Rector de nuestra Universidad ha anunciado la prórroga de los presupuestos para no comprometer al próximo equipo rectoral.

Esto supone la prórroga de nuestro presupuesto, con las mismas cantidades que en el ejercicio anterior, pero con la salvedad que sólo se puede liberar el 50% de los mismos, salvo casos excepcionales y con el visto buena de la Gerencia de nuestra Universidad.

El Sr. Decano cede la palabra a los miembros de Junta para alguna aclaración o pregunta; pero, no existiendo, se pasa al siguiente punto del orden del día.

5. ASUNTOS DE TRÁMITE.

El Sr. Decano informa que en este periodo se han recibido la aprobación de 4 nuevas plazas de funcionario, en concreto 2 plazas de Catedrático de Universidad del Departamento de Contabilidad y Economía Financiera (área Economía Financiera y Contabilidad), una plaza de Titular de Universidad del Departamento de Administración de Empresas y Marketing (área Comercialización e Investigación de Mercados) y una plaza de Titular de Universidad del Departamento de Economía Financiera y Dirección de Operaciones (área Economía Financiera y Contabilidad).

Todas ellas cumplen con los requisitos establecidos por lo que se pide su ratificación, que se hace por asentimiento.

6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Decano vuelve a ceder la palabra a los miembros de Junta. Al no haber ningún ruego o pregunta y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.36 horas del día de la convocatoria.

El Secretario,

Fdo.: José Ángel Pérez López
Página 4 de 5

V.º B.º El Decano,

Fdo.: Cristóbal Casanueva Rocha